

HERALDO DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1 || SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS || ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

A LOS ELECTORES

¡Viva el Partido liberal!...

¡Arriba su representante!

Velezanos: no os dejéis seducir por los cantos de sirena de los despechados que fian a vuestro voto el cable salvador de su irremisible naufragio; de los que, agotados todos los resortes de la intriga y la provocación, intentan empujaros á una derrota desastrosa para dejaros luego sumidos en el caos de la invalidez y las represalias.

No es vuestra regeneración, ni siquiera la abolición de un caciquismodecantado, que aquí no existe, lo que inspira sus soflamas incendiarias, no; es la impotencia, es el despecho, es la codicia del Poder, de ese Poder que se aleja y se esfuma y se pierde en las densas brumas de un horizonte sin esperanzas.

Pasaron los tiempos de los ruidos estridentes y de los efectismos teatrales para apoderarse por asalto del dominio de los pueblos, de los pueblos nobles y sufridos, sin perjuicio de arrojarlos a las fieras del despotismo una vez asaltada la fortaleza, tratando a trallazos a los imbéciles que sirvieron de manso escabel a sus malsanas ambiciones.

Velezanos: abajo los déspotas y los audaces que anhelan la situación no para satisfacer legítimas aspiraciones de patria reconstitución, de reorganización moralizadora y de salvador progreso, sino para reducir á los incautos vasallos de la urna y del comicio á una re-

trogradadora esclavitud egipciaca.

Vosotros tenéis el hombre que necesitáis. Ese hombre se mueve y agita con laboriosidad asombrosa en las cumbres de la intelectualidad política española. De esa cumbre ha partido la iniciativa de vuestro saneamiento administrativo, de vuestra paz social y de vuestra futura redención económica simbolizada en ese suspirado ferrocarril que será «ley efectiva» dentro problemente de esta misma etapa conservadora.

Y a un hombre así, que es orgullo de su Patria y del Distrito en que tan caras afecciones cuenta, no habrá un osado que trate de arrebatárle un voto ni con soflamas perturbadoras, ni con reclamos baldíos, ni con tinglados y contubernios muñidores. Y si lo hubiere, él sufrirá el condigno castigo que inflige el imperio de la Ley a los detentadores de la voluntad popular.

Engaños y falsas seducciones, nunca. Lealtad, moralidad y respetos a los derechos de ciudadanía, siempre. Votar con cualquier extraño advenedizo «expulsado» con desdén de los contornos del encaillado oficial, no. Con López-Ballesteros, ornamento de las Letras españolas, sí.

EL PARTIDO LIBERAL

Pensamiento.—Son muchos los que consideran al país como una especie de tío en Indias, creado por el destino para hacer el gasto de sus placeres.

F. de los Rios

UN ARTÍCULO NOTABLE

El que van a saborear nuestros lectores, mediante la competente autorización del autor, no ha sido escrito, aunque lo parezca, para HERALDO DE LOS VÉLEZ. Pertenecer a la serie de los publicados en un periódico de gran circulación bajo el epigrafe de *Fuerzas y reservas originales de España*.

No lo comentaremos nosotros. ¿Para qué? La mágica pluma de López-Ballesteros dibuja, esculpe y cincela con la severa magestad del genio y con la ingenua veracidad de un escultor. Y es tan excelentemente llana, tan ática, tan insinuada, que junto al concepto gráfico, evocador, surge espontáneo el comentario tácito e incisivo sin necesidad de esfuerzos imaginativos por parte de los lectores.

Léanle todos con fruición; pero sin incurrir en la excesiva y maliciosa *suspiciencia* de reemplazar la incógnita consonante indicadora del «Distrito X» por el nombre de un pueblo noble, sufrido, bloqueado por todos los resquemores de la codicia insana, del despecho herido, de la impotencia perturbadora, de los odios de raza, del antipatriotismo letal, y que sirve de capitalidad a una comarca desventurada que no será feliz mientras no haga enmudecer para siempre a los profesionales de la ambición y la discordia.

Dice así el artículo en cuestión, que nosotros pudiéramos epigrafiar muy gráficamente con el subtítulo de

LOS ARTIFICIOS DE LA OPOSICIÓN

Abandonada la «oposición» que debe ser fiscalización, crítica y afirmación de principios, y además de todo esto militante (es decir, dispuesta á gobernar), a lo que el señor Maura llama los gremios políticos lo, que pudiera ser impulso nacional suele convertirse en tramoya.

Trataré de explicar cómo se manifiesta y funciona esta «oposición», reduciendo el cuadro para hacer más comprensible el ejemplo y simplificar el experimento.

Tomemos una parte del todo: un distrito electoral de España, el distrito X. Este distrito lo representa en Cortes el diputado Z durante tres, cuatro, cinco Cortes generales, que suponen, por lo menos, seis, ocho, diez años de ejercicio del cargo. Acertado ó desacertado, moral ó inmoral, celoso de sus deberes ó indiferente para su mandato, este diputado tendrá siempre frente a sí una oposición que le combate, no en nombre de los principios, sino en virtud de algo que, cuando no es un automatismo político, que es el caso más favorable, es codicia del Poder, ó vanidad, ó despecho, ó pasión personal. Esta oposición, por el simple hecho de llevar muchos años alejada del poder, se declara limpia de toda mancha, asegura significar la pureza administrativa, la protesta contra el caciquismo del diputado; a veces pretende representar también la verdadera voluntad popular. Los directores de la tramoya exclaman frecuentemente: «La verdadera fuerza del distrito la encarnamos nosotros». «Probadlo, ejercitadlo», les replica el combatido. Entonces la oposición se indigna, hierve en sarcasmos. «¡Cómo!—grita—. ¿Se pretende que luchemos contra una organización, contra una máquina electoral montada hace muchos años, engrasada en todas sus ruedecillas y resortes, ensayada y perfeccionada en cada nueva elección?»

Parecería lógico que la oposición añadiese: «Luchemos en condiciones iguales, probemos lealmente nuestra fuerza, dejemos a un lado todo eso de que tú has dispuesto hasta ahora y que se llama «situación», «Ayuntamientos», «encasillado», «favor ministerial», y opongamos principios a principios, elector a elector, voto a voto». Pero la oposición, que quiere representar, no lo olvidemos, la pureza y además la repulsa contra las abyecciones del caciquismo, no razona así. Lo que pretende es que se le entregue a ella la máquina odiosa «que tritura entre sus engranajes a la voluntad popular». Lo que la oposición ansia y codicia es disponer de todos aquellos elementos de corrupción de cuyos empleo acusa al adversario. Más claro: es como si le dijera al diputado A: «Danos tus medios, haznos traspaso de tu máquina... y verás si enton-

ces te ajustamos las cuentas... Y es claro, el diputado A, por muy desinteresado que sea, suele no llegar a la imbecilidad y puede, con razón, no avenirse a la demanda y argumentar a su vez: «Si yo he de luchar, no contra la voluntad popular, que ahora resulta que tampoco está a nuestro lado, sino contra la propia máquina que os entrego; si he de renunciar a ella para que se emplee contra mí, ¡bien está en mis manos!» A una oposición verdaderamente ciudadana, realmente nacional, no se le podría contestar así. Pero es que esa oposición no pediría la máquina, sino que exigiría que se destruyese; no se obstinaría en que perdurasen los vicios, sino en corregirlos. Quiero decir con estos ejemplos, saliéndonos ya de la órbita estrecha de un distrito electoral, que en España la oposición, que representa la protesta, no encarna el ideal, la rectificación, la pureza, la austeridad. Es la corrupción, a la que todavía hay que añadir el despecho y la envidia,

Lo peor es que las cosas suceden así porque no pueden ocurrir de otro modo. Se limita la cuestión a un eterno interdicto de recobrar ó de poseer la *máquina* electoral—según la oposición de los contendientes—, sencillamente porque detrás de la máquina, del artefacto electorero, suele no existir nada. Las llamadas organizaciones de partido son, las más de la vez, funalisimos establecidos, mejor diríamos, enquistados en la región, en el pueblo, en la aldea. Y así como detrás del artefacto sólo se encuentra un nombre, una personalidad, tras de la personalidad, en vano se buscará el partido. Cuando, por excepción, hay un hombre respetable y prestigioso, con influencia verdadera, historia de servicios y fuerzas políticas que le siguen disciplinadas, ¡ah!, entonces; ¡cómo se le odia, cómo se le combate!

El día en que los ciudadanos; los verdaderos electores, la masa hoy inerte, en que reside, sin embargo, la verdadera soberanía, se agite, vibre, exija y pida cuentas, sobrevendrán dos casos: los hombres honrados, desinteresados, puros, se apresurarán a rendirlas; los otros resistirán, pero el resultado será el mismo. Entonces habrá llegado el oxígeno, la renovación hasta las últimas capas de esa zona que yo he llamado impenetrable ó refractaria. Ya no podemos hacer distinción de medios, ni aun por concesión dialéctica. No habrá más que un medio nacional, saneado, purificado.

Con esta teoría, al mérito de cuya originalidad no aspiro, pero que tam-

poco la he tomado de nadie, he logrado yo explicarme, algo que me hace meditar frecuentemente. Yo no creo que en España todos seamos malos ciudadanos y malos españoles. Estoy, por el contrario, seguro de que hay muchos patriotas sinceros que contribuirían de buen grado a la regeneración ó la renovación de su país. A estos buenos ciudadanos se les ha acusado muchos veces, y no sin fundamento, de contribuir a los vicios y corrupciones del medio, no sólo por el hecho de no luchar por modificarlo y sanearlo, sino por algo que es peor: por adaptarse a él, por acomodarse más ó menos a la corrupción. ¡Que no se use una severidad excesiva con españoles, aunque, en efecto, sean reos, sino de complicidad, de transigencia, porque no sería justa! El día en que sea el verdadero pueblo el que se erija en juez ó en fiscal, muchos de esos hombres se apresurarán a rendir cuentas, que es el principio de toda regeneración. Pero en tanto que las exija, eso que yo he llamado la oposición, de los despechados y los envidiosos o la insupportable fatuidad de los soberbios que, sin haber sabido elevarse ellos mismos ni siquiera dos palmos sobre las corrupciones que censuran, se abrogan el derecho de mortificar y lastimar a los que acaso son mejores que ellos, seguirá habiendo muchos españoles patriotas, muchos excelentes ciudadanos que preferirán la inercia, cuya primera consecuencia es la inalterabilidad del medio, a dejarse dirigir por personas a quienes tal vez en su conciencia consideran inferiores.

¿Pero es que no existen en España—se dirá—hombres puros, prestigios verdaderos que puedan representar la protesta y la renovación sin que haya derecho a recusarlos? Si, evidentemente, habrá algunos. No está el mal en que no haya hombres puros y de envidiable inteligencia. Pero los pocos que hay adolecen de un defecto insupportable; tienen talento, pero creen tener mucho más del que tienen. Muchos que se inclinarían ante su inteligencia, se rebelan ante su fatuidad. Son, además, poco cordiales, poco humanos, y carecen casi en absoluto del precioso don de la naturalidad; es decir, que tienen cualidades negativas para hacer prosélitos. Por lo menos para dirigir a españoles. A veces alguno de esos hombres, por puro dilettantismo estético, predica el amor de los seres y de las cosas hasta una exaltación poco menos que franciscana; otros nos hablan de sencillez; otros

DE ARQUEOLOGÍA REGIONAL

Sr. Dr. de HERALDO DE LOS VÉLEZ

Mi distinguido amigo: Con motivo de haber publicado la revista «Mundo Gráfico», un artículo dando cuenta de descubrimientos arqueológicos realizados en Galera, no mencionando por quién, como también se omite el paradero de los objetos hallados, ha motivado verme precisado a escribir el artículo que le acompaña, el cual remiti al Director de la expresada revista con fecha 24 del corriente, el que me complacera ver reproducido en el periódico de su dirección, contribuyendo una vez más a aclarar lo que hay de cierto en este particular y que como interesado me es conveniente.

Dando V. gracias anticipadas, quedando como siempre de V. afmo. amigo q. b. s. m.

FEDERICO DE MOTOS

Vélez Blanco 28 agosto 1917

UN INTERESANTE DESCUBRIMIENTO EN GRANADA

Bajo este epigrafe he leído con sumo interés en la revista «Mundo Gráfico» correspondiente al 1.º del actual un artículo acompañado de algunas fotografías en que se da conocimiento de descubrimientos arqueológicos recientemente realizados en Galera, y como tales hallazgos tienen relación directa con los trabajos de excavaciones hechos, por mí, me interesa dar a conocer los antecedentes de estos descubrimientos, con el objeto de aclarar el origen y procesos de mencionados interesantísimos descubrimientos y el estado actual de los mismos.

En los primeros días de agosto del pasado año, encontrándome en Huéscar, acompañado del sabio arqueólogo el abate Mr. Breuil, haciendo estudios de una cueva ornamentada con pinturas de arte rupestre, que en dicho término habíamos descubierto, llegaron a nosotros las noticias de que en la inmediata villa de Galera unos labriegos, haciendo trabajos en busca de tesoros, habían hallado varios sillares y columnas; restos de un gran edificio. Dada la proximidad del sitio y nuestra afición a la Arqueología, nos trasladamos al mencionado lugar, resultando cuanto nos habían referido. En el cerro llamado «El Real» próximo al pueblo, al cual domina, y en el sitio en que, según la tradición, acamparon las huestes que acandilló D. Juan de Austria en la toma definitiva de Galera, en una ladera cerca de la cima del mencionado cerrete, orientada al Norte, lugar en que se habían hecho los trabajos, nos hallamos ante una gran confusión de materiales de construcción, en que anda-

ban revueltos entre escombros y tejas, sillares y pilastras, trozos de columna y algún capitel bastante mutilado, siendo lo más interesante de estos materiales arquitectónicos un gran pedestal con inscripción romana, logrando encontrar entre los demás materiales la basa y capitel que lo completaban. De todo tomamos apuntes, dibujos y fotografías que acompañados de ligera reseña mandé al ilustre Director de la Real Academia de la Historia.

Como entre los escombros hallara algunos trozos de cerámica ibérica pintada, avivó más mi curiosidad investigadora, haciendo que volviera de nuevo al sitio, y con más detenimiento a hacer un estudio más minucioso de esta comarca, teniendo la satisfacción de haber determinando con exactitud el lugar de una necrópolis ibérica en extremo notable; excavando algunas sepulturas en las que encontré ajuares funerarios interesantísimos; con estos datos suspendí los trabajos hasta obtener la debida autorización.

En el tiempo transcurrido varios labradores próximos a este sitio, y codiciosos de encontrar tesoros, se dedicaron a cavar por todas partes, logrando encontrar sepulturas con ajuar funerario importante, como son muestra la cratera griega y la figura de alabastro que en el número de referencia se reproduce, siendo conveniente hacer constar para lo sucesivo que esta estatua fué encontrada en una sepultura, que no terminé de excavar por lo que anteriormente llevo manifestado, y anticipándose a hacerlo un labrador conocido, el que al encontrarla, me escribió manifestándome tenerme reservada. Poco después de esto visitó el pueblo de Galera un extranjero, ya naturalizado en España, el que teniendo conocimientos de estos hallazgos se propuso adquirir la estatua de referencia, pero encontrando dificultad por oponerse a cedersela el poseedor por el ofrecimiento hecho a mí, puso en juego una artimaña, al par que incierta poco decorosa, haciéndole ver que lo mismo tenía que él la adquiriese, puesto que su destino llenaba el mismo fin o sea coleccionarse en el mismo Musco, logrando hacerse de ella por este procedimiento. Los demás objetos que constituían el ajuar funerario de esta sepultura, los conservo.

En vista de que estos hallazgos se difundían con pasmosa rapidez, muchas gentes se dedicaron a excavar con avidez, destruyendo restos preciosos de civilizaciones tan remotas, por lo que me decidí a solicitar de inmediato la autorización debida por si con esto podía evitarse semejante expoliación; la cual me fué concedida por R. O. de 8 de mayo último.

Creí cumplir con un deber de cortésia poner en antecedentes de estos hallazgos a mi distinguido amigo y sabio arqueólogo Sr. Marques de Cerral-

bo, no tan sólo por el cargo que tiene en la Junta superior de excavaciones, cuanto por su reconocida competencia, en particular en la Arqueología de esta época, por los extraordinarios descubrimientos por él realizados, los cuales en su género son de los más notables hasta ahora hechos en España, siéndole tan satisfactorias las noticias y datos que le suministré que con desprendimiento y noble desinterés patrocinó esta empresa.

En junio último realicé una campaña fructuosa excavando sepulturas de mucho interés bajo el punto de vista arqueológico, consiguiendo encontrar urnas ibéricas, que unidas a los objetos de metal hallados, como espadas, lanzas, placas de cinturón etc. permiten fijar con exactitud la fecha de esta necrópolis que se remonta a los siglos V y IV a. de J. C., consiguiendo también determinar con mis trabajos de exploración localizar el sitio que ocupó la población ibérica, como igualmente he descubierto el lugar que ocuparon dos estaciones neolíticas bastante extensas a juzgar por el perímetro que ocupan las acrópolis, con lo que se demuestra que esta comarca fué preferida por diversas gentes para en ellas fijar sus residencias desde tiempos remotos, debido a su posición topográfica, que sería el paso forzado de las tribus y carabanas prehistóricas desde las costas levantinas hacia el interior, a la feracidad del suelo y abundancia de sus aguas, unido a lo estratégico del terreno por las defensas y fortificaciones naturales.

Es mi propósito continuar estas exploraciones abrigando la firme convicción de que llevadas a su término, se encontrarían datos de tal interés que pondrían a esta comarca al nivel de otras tan interesantes en descubrimientos del pasado, como las de Numancia, el Cerro de los Santos, Arcóbriga, Almedinilla, etc.

FEDERICO DE MOTOS

INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Sus relaciones actuales

III

Los excesos cometidos por la industria, han hecho comprender, que es indispensable que se establezca la armonía entre ella y la agricultura, y que es preciso atender a la producción agrícola, para el desarrollo del organismo industrial. Cuando éste hecho—preponderancia de la industria—, ha tenido lugar, ha surgido de los labios de muchos «volvamos a la tierra», porque la experiencia ha demostrado que allí «donde la agricultura sirve de base al trabajo social, la riqueza se distribuye uniformemente, las costumbres son

más puras, el bienestar es patrimonio común. No hay ricos, pero tampoco pobres». Y éste caso, forzosamente tiene que llegar. Conforme la industria vaya progresando, merced a la introducción de nuevas máquinas, es claro, que se irá reduciendo el número de obreros empleados en las fábricas; y entonces surgirá la cuestión, de dar colocación a esos cesantes, y a los nuevos seres que vengan a la vida, colocación que se encontrará en la tierra, la cual, como dice Jules Méline «es el solo campo de acción, capaz de absorber todas las fuerzas sin empleo, madre de todas las industrias, que no deja morir de hambre a los que la aman y a ella se confían. Este movimiento no puede hacerse esperar, y cuando la necesidad obligue, veremos el *éxodo rural* sustituido por el *éxodo urbano*».

Comparada nuestra población rural con la de otras naciones europeas, resulta que relativamente es mucho menor. Dedicánse al cultivo del campo en España un 25 por 100 de sus habitantes. En cambio en Francia se dedica a la faenas agrícolas el 56 por 100; en Prusia el 51 por 100; en Austria el 36 por 100 y en Italia el 35 por 100. Con arreglo al censo de 1900, la población que se destina a la agricultura en España, entre varones y hembras, es 5.400.626, comprendiéndose en ella, propietarios que viven del producto de sus inmuebles, rentistas y propietarios, que viven de otra profesión, jornaleros, peones, braceros y destajistas. Si de estas cifra quitamos 41.351 habitantes destinados a caza y pesca, 241.005 propietarios que viven del arrendamiento de sus inmuebles, 6.081 rentistas y 17.755 que viven principalmente de otra profesión, habrá que restar a la cifra total reseñada más de 300.000 habitantes. Si esto ocurría en el año 1900, fácil es deducir, que hoy es bastante menor el número de los que se dedican a la agricultura, dado el contingente de emigrantes que en pasados años marcharon a las Naciones Americanas, y en los dos últimos, a la vecina República. Datos son estos, que demuestran nuestra inferioridad respecto de la generalidad de las naciones.

La escasez de la población rural en nuestra nación, nos lleva como de la mano, a decir algo, no mucho, de la emigración.

La emigración del pobre, no es otra cosa que el absentismo de los trabajadores del campo; existe entre este absentismo y el de los ricos, una dife-

rencia marcadísima, que hace referencia a la causa que los motiva. Mientras los trabajadores emigran, porque les es imposible la vida, los ricos se ausentan de sus fincas, porque aquellas no les brindan placeres, es decir, aquellos se van a otros países para encontrar el sustento; éstos lo hacen por vanidad, por lujo. Además, el obrero agrícola rompe toda clase de vínculo con la tierra, cuando ausenta; el terrateniente rompe el vínculo corporal, pero sigue conservando el jurídico.

Según estadísticas oficiales desde el año 1901 a 1911, la emigración ha sido en nuestra nación de 1.305.711 habitantes, es decir el 10 por 100 de su población total. Aparte de ésta, hay otra emigración clandestina, que se eleva a un 33 por 100. De la cifra citada, corresponde a la población campesina *novecientos mil habitantes*. En la actualidad estos datos han sufrido modificaciones, perjudiciales para nuestra nación, por el aumento considerable de la emigración a Francia, que ya antes apuntábamos.

La causa de nuestra emigración, son las mismas de la emigración en general. Esta deriva—como dice Schmoller—de la dificultad creciente dadas las condiciones de desenvolvimiento de la técnica, distribución de la riqueza y constitución económica-social de fundar una familia y mantener la prole. La falta de trabajo por un lado, y de otro, el enorme precio de las subsistencias son las causas próximas de la emigración. Comparando estas últimas con tiempos anteriores (año 1765) se observa, ateniéndonos a los datos suministrados por D. Miguel Murueza en un estudio suyo sobre la vida agrícola, que mientras en aquel año la fanega de trigo costaba 16 reales y la libra de carne de buey 0,50 reales, hoy la fanega de trigo ha aumentado en precio un 400 por 100 y la carne un 800 por 100.

Influyen en la emigración también la constitución de la propiedad. La experiencia así lo demuestra: ella es mayor en aquellas regiones, donde está concentrada la propiedad, y en aquellas otras, donde está pulverizada (Galicia y Asturias), pero principalmente en las primeras, en las cuales la causa es una de las ya señaladas: existencia de más brazos que trabajo, y unida a ésta que muchas fincas están destinadas a un fin recreativo, no necesitando, sobre todo si son de caza, labores y por consiguiente trabajo.

Apesar de ser tan aterradoras las cifras que sobre emigración suminis-

tran las estadísticas, consuela pensar que ella no es definitiva, generalmente, pues la mayor parte de los obreros al emigrar persiguen como finalidad crearse una posición modestísima, con objeto de volver a su país, e invertir lo ganado en una finca suficiente, para pasar la vida sin escasez, trabajándola directamente.

Conocidas las causas de la falta de armonía entre la agricultura y la industria, así como las de la emigración, no es necesario discurrir para saber cuales son los remedios, «*sublata causa, tollitur effectus*», que urge poner en práctica, pues de seguir permaneciendo en la inactividad acaso llegue el día, en que digamos a los Poderes Públicos, lo mismo que ya en 1619, manifestaba el Consejo de Castilla al Rey Felipe III: «La despoblación y falta de gente es la mayor que se ha visto, ni oído desde que vuestros progenitores empezaron a reinar, de suerte que se va acabando y arruinando la Corona». —JESÚS MOTOS SERRANO

EL CINEMATÓGRAFO Y LA INFANCIA

El doctor Bertrand de Laflotte al hacer constar que la criminalidad juvenil es anterior al cinematógrafo, reconoce que actualmente desde la exhibición de películas policíacas, ha adquirido una forma más atrevida, más peligrosa podría decirse, que científica. Es la complicación con una enfermedad social. Es, pues, un deber médico evitar ese grave peligro de agravación de un estado morbozo.

Considera por lo tanto indispensable la censura de todo, las películas y hasta de los carteles. No pueden a legar los industriales que esas medidas de saneamiento moral disminuyan el éxito cinematográfico que ha adquirido carta de la naturaleza, como espectáculos, de igual modo que la prohibición del ajeno no ha disminuido la concurrencia a los cafés. Se ha evitado un envenenamiento y de igual modo no siendo las almas de los niños de dos categorías, malas o buenas, sino susceptibles todas, tanto del bien como del mal, al cuidar de ellas se vigoriza el alma nacional.

Este problema no es sólo de índole moral, es patriótico y regenerador.

LOS DOS ESPEJOS

En el cristal de un espejo
a los cuarenta me vi,
y hallándome feo y viejo,
de rabia el cristal rompí.

Del alma en la transparencia
mi rostro entonces miré,
y tal me vi en la conciencia,
que el corazón me rasgó.

Y es que, en perdiendo el mortal
la fe, juventud y amor,
¡se mira al espejo, y... mal!
¡se ve en el alma, y... peor!

R. DE CAMPOAMOR.

rasgaron sus vestiduras en una constante abominación de la política. Pero los conocemos. Son duros de corazón por desconocimiento de la vida, por misantropía o porque el culto monstruoso de su propia personalidad les secó la entraña. Pretenden ser sencillos y son el colmo de la afectación. Disertan como académicos y fueron forzadores de la notoriedad que se entraron por las puertas de la vida literaria en aquella parodia de invasión vandálica en que Cervantes, Velazquez, el Olimpo entero de los dioses mayores cayó por tierra; no se sabe si estremecido o indignado, asombrado o divertido.

¡La abominación de la política...

¡Oh, no hay que creer a los abominadores! Sigasta, con su filosofía riojana, les hubiera contestado como un día contestó a Norel que abominaba del Parlamento. Viven en ella como en el pez en el agua...

A hombres de estas cualidades, aunque se les admire, no se les sigue. Yo hablo con esta sinceridad porque quizá los estimo a muchos de ellos intelectualmente, aunque no incondicionalmente, mucho más que otros que les adulan.

De estos antecedentes se deducen dos consecuencias. No hay fe en los abandonados de la renovación. Se rechaza la autoridad de los renovadores del grupo político, porque los unos están corrompidos hasta los tuétanos y a los otros, a los mejor intencionados, lo más que podría concedérseles es que se disponen a regenerar, como decía Ganivet, «lo que ellos mismos echaron a perder». No inspira simpatía el grupo intelectual por las razones apuntadas. Y estas son las causas de que haya que esperar para la renovación a que el pueblo español se levante y ande y la verdadera ciudadanía despierte de su siesta.

Luis López Ballesteros.

¡Paz a los muertos!

La hermosa poesía «La Vida», original de nuestro difunto amigo el Sr. Barón de Sacro-Lirio, y reproducida en la página literaria del núm. 9 del HERALDO DE LOS VÉLEZ, hace la friolera de 35 años que viene rodando por las columnas de la prensa española como homenaje al eximio escritor.

El primer periódico local en que apareció fué *El Guadaletín*, número del 8 de Julio de 1883, del que era colaborador directo el ilustre prócer velezano.

Después la han copiado otros periódicos locales, entre ellos *La Defensa*, y ultimamente la hemos reproducido nosotros tomándola de una revista de Barcelona, y seguidísimos, al hacerlo, de que el espi-

tu de su autor *no había de ver con disgusto*, como supone *El Distrito*, estampado su nombre en un periódico dirigido por un amigo leal que le conservó su adhesión y su amistad hasta la muerte. Si acaso, hubiera protestado en vida de ver su firma en la *La Defensa*, predecesor de *El Distrito*, que luego le combatió sañudamente; pero era tan bueno el Barón que lo toleró con su silencio.

De modo que el recuerdo con que ha querido sin duda mortificarlos el colega, ha resultado impertinente a todas luces, y su descubrimiento, huero y baldío.

Ahora una pequeña observación al colega por si mereciere la pena, y que puede servir de respuesta al largo artículo que nos dedica en su último número.

Siempre hemos considerado ilícito y hasta profanador eso de invocar el testimonio verbal de un muerto para mantener determinadas acusaciones en contra de los vivos. Esto lo repele el más rudimentario deber de ética social y hasta nuestras propias leyes procesales, salvo aquellos casos en que la Justicia penal tenga que recurrir a medios extremos para dictar con acierto su sanción augusta.

El difunto Sr. Barón «pudo» decir o no decir de D. Dionisio Motos y de sus amigos cuanto le atribuye *El Distrito*. Pero considere el colega que en el supuesto, muy natural, de que éste señor o señores se permitiesen dudar de la veracidad del aserto, ¿puede venir ya el Barón en persona a desmentirlo o a confirmarlo?

Esas confidencias o expansiones privadas, si existieron, sólo debieron exhumarse para glorificar a su autor; nunca para concitar contra su memoria posibles resquemores póstumos de pequeñas pasioncillas o rencores de la debilidad humana.

El Barón de Sacro-Lirio era un alma grande y generosa, que estuvo siempre propiciamente abierta a las inefables sensaciones del perdón y del olvido de las ofensas. Los actuales inspiradores de *El Distrito* son un vivo testimonio de ello. Y en sus labios, moldeados por la naturaleza para el bien decir y para la elocuencia seductora, no vibró jamás un acento de indignación ni aun para sus enemigos.

Por eso le adoramos en vida to-

dos los velezones bien nacidos, sus caros compatriotas. Y por eso también impetramos para sus cenizas el reposo y veneración debidos a un hombre ilustre y bueno que honró a la tierra natal con su talento, su elocuencia, sus obras literarias y su excepcional relieve político. ¡Paz a los muertos!

UNA EXCURSIÓN ARTÍSTICA

Por falta absoluta de espacio no pudimos hablar en el número anterior del regreso del distinguido alumno de las facultades de Derecho y Letras de la Universidad de Granada D. Miguel M.—Carlón López, después de haber efectuado, por cuenta del Estado y bajo la dirección del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Bellas Artes Sr. Domínguez Berrueta, una fructuosa excursión artístico-arqueológica a los principales monumentos históricos y arquitectónicos de ambas Castillas. La comisión la componían los licenciados en Filosofía y Letras Sres. Mariscal y Ortega, otro distinguido discípulo de la misma facultad y nuestro joven paisano.

No es la primera vez que HERALDO se ocupa con elogio de este modelo de estudiantes aprovechados, orgullo de los que fuimos sus profesores, y cuya brillante ejecutoria escolar, desde que comenzó los estudios del Bachillerato, es una serie no interrumpida de galardones académicos.

Con jóvenes de la enjundia intelectualidad del joven Martínez-Carlón y López-Zayas, que honra con su aplicación las prestigiosas extirpes cuyos apellidos lleva, no es tan obscuro el porvenir que aguarda a la cultura tradicional de nuestro pueblo como pudiera deducirse de la conducta de los *despechados* que hoy le ultrajan sacando en la picota de sus odios a las dignísimas personas que más han laborado por su enaltecimiento.

Natalicios

A dado a luz un robusto infante la joven y bella esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Salvador Miras Miras, hijo de nuestro popular Alcalde D. José..

Nuestra sincera enhorabuena.

Viajeros

Ayer regresaron de su reciente excursión a las playas de Villaricos y Aguilas, nuestros compañeros de Redacción D. Salvador Llamas Miras y D. Agustín Sánchez Maestre.

En la presente semana pondremos al cobro un recibo de trimestre (1,50 ptas.) comprensivo de los meses Julio, Agosto y Septiembre.

Rogamos a los suscriptores que tengan descubiertos se sirvan satisfacer a la mayor brevedad, pues así lo exige la buena marcha de esta Administración.

Imp. del Heraldo de los Vélez

A los anunciantes

El HERALDO circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y vendereis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una **peseta** al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

FARMACIA SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D.J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Razón: FELIPE NAVARRO ROMERO, CALLE DE VICARIAS. 4.

Una magnífica casa situada en el Fatín, con huerto al lado, el cual tiene de cabida próximamente dos fanegas de tierra, fertilizada con aguas turbias, árboles frutales de todas clases y flores.

Se vende

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroz, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Porfina, 2, esquina a la de Valiente.--VÉLEZ-RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE
SALVADOR MAURICIO MIRAS

CARRERA DEL MERCADO.--VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :-: Esmero :-: Economía

J. Suaver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario (Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pídanse más detalles y reglamentos a la Secretaría del Colegio, Sacristía, 8, Vélez-Rubio.

DISPONIBLE

Mata moscas "TROPICAL,"

Dosis para 20 días, 0'50 pesetas

R. EGEA, Urrutia n.º 13, V. Rubio

LA TIPOGRAFÍA VELEZANA admite toda clase de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y catchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

R. EGEA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

HERALDO DE LOS VÉLEZ PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D. *José M.º Serrano López*

273

Se devuelve a su procedencia por servir duplicado